

BOLETIN



OFICIAL

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 13, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes, por medio año 90, por año 170, llevado á domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre. 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

PROVINCIA DE TOLEDO.

Por Real decreto de 21 de abril de 1864, Real orden de 30 de marzo del presente año, comunicadas por la Direccion general de Propiedades y Derechos del Estado en 9 de febrero y 19 de abril último, y por disposicion del Sr. Gobernador interino de la provincia y en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el dia y hora que se dirá las fincas siguientes:

Remate para el dia 23 de julio de 1865 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales ante el Sr. Juez de primera instancia Don Rafael de la Puente y Falcon y Escribano Don Juan García.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

MENOR CUANTÍA.

Beneficencia.—Partido de Toledo.—Rústicas.

Pueblo de Magan.

Número 171 del inventario.—Una tierra en término de Magan, procedente del Colegio de Doncellas de esta ciudad, declarada de Beneficencia, al camino de Aceca, que linda por O.

con tierra de Manuel Búrgos, M. con vereda de Aceca, P. con tierra de Eusebio Estéban, y N. con otra del citado Búrgos; consta de 1806 estadales ó 169 áreas y 76 centiáreas: ha sido tasada en renta en 135 rs., en venta 2709, se halla arrendada á Santiago Huecas en 1 fanega y 3 celemines de trigo, que reducido al precio de 40 rs. 50 cénts. la fanega, importa 49 rs. 77 cénts., capitalizada en 1120 rs. 9 y medio cénts., se subasta por la tasacion.

Número 201 del inventario.—Otra tierra en dicho término y de igual procedencia, al sitio de Villares, que linda por O. con tierra de Vicente Calvo, M. con otra de Gumersindo Falceto, P. con la de Siro Búrgos, y N. con la de D. Gregorio Falceto; consta de 1590 estadales ó 142 áreas y 46 centiáreas: ha sido tasada en renta en 79 reales, en venta 1590, se halla arrendada á Julian Calvo en 1 fanega y 1 celemin de trigo, que reducido al precio de 40 rs. 50 cénts. la fanega, importa 43 rs. 58 cénts., capitalizada en 980 rs. 35 cénts., se subasta por la tasacion.

Número 207 del inventario.—Otra tierra en dicho término y de igual procedencia, camino de Navarreta con el que linda por M., al O. con tierra de Isidoro Calvo, P. con la de Santos Rodriguez, y N. con la de Manuel Búrgos; consta de 968 estadales ó 90 áreas y 61 centiáreas: ha sido tasada en renta en 121 rs., en venta 2420, se halla arrendada á Leon Calvo en 8 celemines de trigo, que reducido al precio de 40 rs. 50